

QUITO, 5 DE ENERO DE 1993

PODER

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

EXTRACTO
DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CONCESIÓN DE PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD."
1.- Los documentos relativos a la concesión de permiso para que pueda ejercer su actividades en el Ecuador la compañía extranjera denominada "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.", se protocolizaron el 17 de diciembre de 1992 en la Notaría Vigésima Novena del cantón Quito.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N°2541. Tomo 123 de 22 de diciembre de 1992.
2.- "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD." es una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Israel, con domicilio principal en Israel Tel-Aviv, 54, Even Givrol.

3.- Fija el domicilio de su Sucursal en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

4.- ACTIVIDAD AUTORIZADA. La compañía se dedicará "a la planificación, consulta y supervisión".

El capital asignado para las operaciones de la sucursal en el Ecuador es de \$50000.000,00.

6.- REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL ECUADOR. El Apoderado en el Ecuador es el Dr. Carlos J. Rofiorio Corral, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, en favor de quien la compañía extranjera "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD." concede Poder amplio y suficiente, el mismo que a continuación se transcribe:

Tel Aviv, 10 de diciembre de 1992
A QUIEN CONCIERNE
AUTENTICACIÓN DE FIRMA EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN TAHAL Consulting Engineers Ltd.

PODER AL DR. CARLOS XAVIER ROFIORIO CORRAL.

Yo, el suscrito, Mordecai Walitzky, Notario de Tel Aviv, Israel, certifico por la presente que el día 10 de diciembre de 1992 comparecieron ante mí, en mi estudio, los señores A. Y BEN GAL, e Israel SURPIN, a quienes conozco personalmente y también en sus cargos de Presidente y Presidente Alternativo, y firmantes apoderados respectivamente de la Compañía TAHAL Consulting Engineers Ltd. (en adelante: la Compañía) y firmaron por su propia voluntad el documento anexo, señalado con la letra "A", en nombre de la Compañía.

Y también certifico que en prueba de su capacidad para firmar en nombre de la Compañía me fue presentado un acta de la sesión de la Junta Directiva de la compañía, 22.1.92, sesión en la cual se autorizó a los respectivos apoderados para que representaran a la compañía en el Ecuador.

En la de lo cual autentico por la presente las referidas firmas, por mi propia y sello, hoy, 10 de diciembre de 1992.

Mordecai Walitzky
Abogado Notario
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO EN TEL AVIV ISRAEL

Presentada para autenticar la firma que antecede el suscrito Rais Rozen, Consul Ad-honorem del Ecuador en Tel Aviv, Israel, certifico que es auténtica siendo la que usa el señor Mordecai Walitzky, Abogado Notario en Tel Aviv-Israel en todas sus actuaciones.

Autenticación N°117/92
Partida Arancelaria 13-d
Valor de la Autenticación \$ 30
Lugar y Fecha Tel Aviv 10 de diciembre de 1992.

RAIS ROZEN
Consul Ad-Honorem del Ecuador
REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Legalización N° 31381
Quito, a 17 de diciembre de 1992

CERTIFICADO que la firma procedente de la Srta. Rais Rozen, Consul Ad-honorem del Ecuador en Tel Aviv, es auténtica.

Ministro
Fernando Traversari
Director del Departamento de Legislaciones

A QUIEN CONCIERNE
PODER
Conste por el presente instrumento, que Nosotras Compañía TAHAL Consulting Engineers Ltd., compañía de responsabilidad limitada, (en adelante "la com-

pañía) constituida, registrada, existente y con domicilio principal en Tel Aviv, Israel, otorgamos PODER amplio y suficiente, a favor del DOCTOR CARLOS XAVIER ROFIORIO CORRAL, Abogado en libre ejercicio profesional, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Amazonas 1429 Dep. 33, de la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que realice todos los trámites necesarios para la domiciliación de la compañía en el Ecuador y para que pueda realizar los actos y hegemonías jurídicas que hayan de celebrarse y surtir efectos en la República del Ecuador, por TAHAL Consulting Engineers Ltd., y señaladamente para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas. El otorgamiento del presente poder no limita la facultad de "La compañía" para designar otros apoderados generales o especiales, ni sustituye poderes específicos dados a otras personas, especialmente los otorgados para presentar ofertas en concursos o licitaciones públicas, o para constituir asociaciones o consorcios con otras personas naturales o jurídicas interesadas en participar en dichos concursos o licitaciones. El apoderado tendrá las más amplias facultades, de suerte que por ninguna causa y a ningún efecto pueda alegarse falta o insuficiencia de poder. Expresamente se concede al apoderado las facultades a que se refiere el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano. El apoderado podrá delegar el presente poder o ejercerlo conjuntamente con otros apoderados nombrados por la compañía. Los otorgantes declaramos que la Junta Directiva de "La compañía" autorizó la concesión de este poder.

A. Y. BEN GAL Israel SURPIN
Presidente Presidente Alternativo
TAHAL Consulting Engineers Ltd.

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A pedido del Doctor Carlos Rofiorio, el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Novena a mi cargo, en dos fojas útiles protocolizó el documento que antecede.

Quito, a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en la de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

RAZON Mediante Resolución N° 92.1.1.1.2051, dictada por la Superintendencia de Compañías el 22 de diciembre de 1992, fueron calificados los documentos otorgados en nación extranjera por la Compañía "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.", entre ellos el Poder Otorgado a favor del Doctor Carlos J. Rofiorio Corral, protocolizado ante mí, el 17 de diciembre de 1992. Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz. - Quito, a veintidos de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número dos mil noventa y uno, del señor Intendente de Compañías de Quito, de 22 de diciembre de 1992, bajo el número 2541 del Registro Mercantil, tomo 123. Quedan archivadas copias certificadas de las Protocolizaciones de 17 de diciembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, referentes a la concesión de permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera "TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.". Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Cuarto de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Se anota en el Repertorio bajo el número 24248. - Quito, a veinte y dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos. - EL REGISTRADOR.

Dr. Gustavo García Bandera
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Lo que pongo en conocimiento público para los fines legales consiguientes.

Quito, 30 de diciembre de 1992
Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL
Hay nueve sellos y cuatro timbres mcm/113

Procedimiento Civil, presente causa con los señores del 1. Con Mejía, Presidente y P. Municipal, a quienes legal y debida forma, ta el domicilio señalan notificaciones de ciudad de Machachi. FIQUESE.- I. Dr. Victra.- Juez Décimo Quito Pichincha.

Particular que pongo to para los fines de L de la obligación de judicial para posterior dentro del perímetro aquí en la ciudad de comunique a Ud., par. Cufich.

Ldo. WASHINGTON SECRETARIO
Hay un sello mcm/878

VAF
JUZGADO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO

Citación Judicial al señor Pedro Baudilio Palacio Muñoz
ACTOR: MARIA ORFELINDA CASTILLO AGUILAR
DEMANDADO: PEDRO BAUDILIO PALACIO MUÑOZ
JUICIO: DIVORCIO

TRAMITE: VERBAL SUMARIO CUANTIA: INDETERMINADA JUEZ: DR. NELSON NAVAS CISNEROS

SECRETARIA: ALICIA GUERRON SALAZAR
AUXILIAR: LDO. JUAN FRANCISCO JUSTICIA S.

PROVIDENCIA:
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: Quito, noviembre 17 de 1992, las 15:00.- Vistos: La demanda que antecede es clara precisa, y reúne los requisitos de Ley; en consecuencia, dese a la misma el trámite verbal sumario. Cítese con el contenido de la misma, al señor Pedro Baudilio Palacio Muñoz, por la prensa y en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito y en la ciudad de Machachi, de conformidad con lo que dispone el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil en concordancia con lo que dispone el Art. 119 del Código Civil. En orden al nombramiento de curador ad-litem en la presente causa, y con la insinuación hecha, oíase a uno de los señores Agentes de lo Penal de Pichincha y Presidente del Tribunal de Menores de Pichincha. Adjúntese la documentación que se acompaña. Tómese en cuenta el casillero judicial o señalado. Notifíquese.- F) Dr. Nelson Navas Cisneros.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines de Ley, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial en la forma legal para sus posteriores notificaciones.

Alicia Guerron Salazar
SECRETARIA
Hay un sello mcm/974

ORDINARIO
EXTRACTO
CITACION JUDICIAL

CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE LOS CAUSANTES GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

ACTORA: MANUELA ANDRANGO SINAILIN
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

JUICIO: No. 244-1.992-ORDINARIO CUANTIA: INDETERMINADA DOMICILIO: SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA

PROVIDENCIA:
JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Machachi, a 6 de noviembre de 1992, a las 11:00.- VISTOS: La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley. En consecuencia, dese a la misma el trámite ordinario. Cítese con el contenido de la misma, a los señores Agentes de lo Penal de Pichincha y Presidente del Tribunal de Menores de Pichincha. Adjúntese la documentación que se acompaña. Tómese en cuenta el casillero judicial o señalado. Notifíquese.- F) Dr. Nelson Navas Cisneros.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines de Ley, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial en la forma legal para sus posteriores notificaciones.

Alicia Guerron Salazar
SECRETARIA
Hay un sello mcm/974

ORDINARIO
EXTRACTO
CITACION JUDICIAL

CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE LOS CAUSANTES GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

ACTORA: MANUELA ANDRANGO SINAILIN
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

JUICIO: No. 244-1.992-ORDINARIO CUANTIA: INDETERMINADA DOMICILIO: SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA

PROVIDENCIA:
JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Machachi, a 6 de noviembre de 1992, a las 11:00.- VISTOS: La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley. En consecuencia, dese a la misma el trámite ordinario. Cítese con el contenido de la misma, a los señores Agentes de lo Penal de Pichincha y Presidente del Tribunal de Menores de Pichincha. Adjúntese la documentación que se acompaña. Tómese en cuenta el casillero judicial o señalado. Notifíquese.- F) Dr. Nelson Navas Cisneros.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines de Ley, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial en la forma legal para sus posteriores notificaciones.

Alicia Guerron Salazar
SECRETARIA
Hay un sello mcm/974

ORDINARIO
EXTRACTO
CITACION JUDICIAL

CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE LOS CAUSANTES GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

ACTORA: MANUELA ANDRANGO SINAILIN
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

JUICIO: No. 244-1.992-ORDINARIO CUANTIA: INDETERMINADA DOMICILIO: SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA

PROVIDENCIA:
JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Machachi, a 6 de noviembre de 1992, a las 11:00.- VISTOS: La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley. En consecuencia, dese a la misma el trámite ordinario. Cítese con el contenido de la misma, a los señores Agentes de lo Penal de Pichincha y Presidente del Tribunal de Menores de Pichincha. Adjúntese la documentación que se acompaña. Tómese en cuenta el casillero judicial o señalado. Notifíquese.- F) Dr. Nelson Navas Cisneros.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines de Ley, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial en la forma legal para sus posteriores notificaciones.

Alicia Guerron Salazar
SECRETARIA
Hay un sello mcm/974

ORDINARIO
EXTRACTO
CITACION JUDICIAL

CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE LOS CAUSANTES GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

ACTORA: MANUELA ANDRANGO SINAILIN
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE GREGORIO GUAYGUA CAIZA Y FELIZA RAMIREZ TORRES.

JUICIO: No. 244-1.992-ORDINARIO CUANTIA: INDETERMINADA DOMICILIO: SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA

2B

SECCION JUDICIAL

Año XI - 3048

Director: Nicolás Klingman.
Editor: Francisco Vivanco R.

Colegio de Abogados
de Quito

Dr. Milton Altamirano E.
(Presidente).

Editado por
Editorial Minotauro S. A.

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14637553 perteneciente a CAROLA ALEXANDRA DONOSO. Del Banco Popular del Ecuador -782

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-81550-3 No. Cheque 873431. Valor \$/ 418.900,00. Girador DAMAS NORTE-AMERICANAS Beneficiario C.M.T. Del Banco Popular del Ecuador -783

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 20-04533-7 No. Cheque 300048-001000 Valor \$/... Girador MARIO MORALES Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -784

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-88273-1 No. Cheque 797662-797680 Valor \$/... Girador CRISTIAN OROZCO Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -785

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 10-03410-8 No. Cheque 751845. Valor \$/ 123.400,00. Girador LAURA CALISTO DE VELEZ Beneficiario EDIFICIO LEFARGUE Del Banco Popular del Ecuador -786

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-86772-4 No. Cheque 635087-635100. Valor \$/... Girador ARMANDO GALARZA Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -787

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 1469388-3 perteneciente a SIMBAÑA PEDRO Del Banco Popular del Ecuador -788

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-86304-5 No. Cheque 451222-451250 Valor \$/... Girador MA. DEL CARMEN DE QUIROZ Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -789

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14854268 perteneciente a SIMBAÑA PEDRO Del Banco Popular del Ecuador -790

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-86254-5 No. Cheque 788688-788700. Valor \$/... Girador MILTON ZURITA Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -791

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-86254-5 No. Cheque 788688-788700. Valor \$/... Girador MILTON ZURITA Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -792

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 13-64486-1 No. Cheque 614545. Valor \$/ 660.850,00. Girador CORBAL CIA. LTDA. Beneficiario NICOLAS CORNEL Del Banco Popular del Ecuador -793

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14854268 perteneciente a DAVID ESPINOSA Del Banco Popular del Ecuador -794

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 114109780 perteneciente a MARTHA DE AYALA Del Banco Popular del Ecuador -795

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-87757-6 No. Cheque 408515-408550 Valor \$/... Girador PAULINA DURANGO Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -796

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 10-07204-4 perteneciente a BYRON CHAVEZ Del Banco Popular del Ecuador -797

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuen. 12-48147-0 No. Cheque 043322-4. 3350 Valor \$/... Girador JORGE GUE. RE-RO Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -798

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14703490 perteneciente a SEVILLA GARZON JORGE Del Banco Popular del Ecuador -799

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14082632 perteneciente a SERGIO SILVA O LIDA HIDALGO Del Banco Popular del Ecuador -797

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 11-15774-2 No. Cheque 171330-171350 Valor \$/... Girador CELSO MALDONADO Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -798

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-88287-1 No. Cheque 247005-247050 Valor \$/... Girador PATRICK P. E. Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -799

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 14-88287-1 No. Cheque 247005-247050 Valor \$/... Girador PATRICK P. E. Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -799

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 14854633 perteneciente a JOSE VALLEJO Del Banco Popular del Ecuador -800

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 10161453 No. Cheque 00010-9 Valor \$/... Girador LEILA HADAD Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -801

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 0702595-0 perteneciente a VICTOR SANDOVAL CARDENAS. Del Banco Popular del Ecuador -802

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 10070-00497-6 No. Cheque 00108. Valor \$/ 600.000. Girador MONSERAT JUNEZ Beneficiario DELFINA DUEÑAS. Del Banco Popular del Ecuador -803

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 10142032 No. Cheque 433130-433170. Valor \$/... Girador CARLOS MONCAYO Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -804

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 13-842001 No. Cheque 272714. Valor \$/ 800,00. Girador PABLO CAICEDO. Beneficiario... Del Banco Popular del Ecuador -805

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s). Cuenta 11-04862-0 No. Cheque 289335. Valor \$/ 050.000. Girador INDUSTRIAL AGRICOLA Beneficiario PORTADOR Del Banco Popular del Ecuador -806

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 10-07204-4 perteneciente a BYRON CHAVEZ Del Banco Popular del Ecuador -807

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 10-07204-4 perteneciente a BYRON CHAVEZ Del Banco Popular del Ecuador -807

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 10-07204-4 perteneciente a BYRON CHAVEZ Del Banco Popular del Ecuador -807

ASOCI
LIST
QU
La Libre
02036645
Antonio A